



U.S. Small Business
Administration

COMUNICADO DE PRENSA

Centro de Operaciones del Este por Desastres

Fecha: 12 de febrero de 2024

Contacto: Michael Lampton (404) 331-0333

Michael.Lampton@sba.gov

Comunicado Número: 24-206, MI 20188/20189

Síguenos en [X](#), [Facebook](#), [Blogs](#) e [Instagram](#)

SBA ofrece asistencia por desastre a empresas y residentes de Michigan afectados por tormentas severas, tornados e inundaciones

WASHINGTON – Los préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal [Agencia Federal de Pequeños Negocios \(SBA\)](#), por sus siglas en inglés) están disponibles para empresas y residentes **de Michigan** tras el anuncio de una declaración presidencial de desastre debido a tormentas severas, tornados e inundaciones que ocurrieron del 24 al 26 de agosto de 2023.

“El determinado equipo de SBA está listo para ayudar a **las** pequeñas empresas y residentes de Michigan afectados por este desastre de todas las formas posibles bajo la declaración de desastre del presidente Biden para ciertas áreas afectadas”, dijo [la administradora de la SBA, Isabel Casillas Guzmán](#). “Estamos comprometidos a proporcionar préstamos federales por desastre de manera rápida y eficiente, con un enfoque centrado en el cliente para ayudar a las empresas y comunidades a recuperarse y reconstruirse”.

La declaración de desastre cubre los condados de Eaton, Ingham, Ionia, Kent, Livingston, Macomb, Monroe, Oakland y Wayne en **Michigan**, que son elegibles para préstamos por desastre por daños físicos y económicos de SBA. Las pequeñas empresas y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro en los siguientes condados adyacentes son elegibles para solicitar solo Préstamos por Desastre por Pérdidas Económicas (EIDL, por sus siglas en inglés) de SBA: Allegan, Barry, Calhoun, Clinton, Genesee, Gratiot, Jackson, Lapeer, Lenawee, Montcalm, Muskegon, Newaygo, Ottawa, Shiawassee, St. Clair y Washtenaw en **Michigan**; y Lucas en **Ohio**.

Los sobrevivientes de desastres no deben esperar a llegar a un acuerdo con su compañía de seguros antes de solicitar un préstamo por desastre. Si un sobreviviente no sabe qué parte de su pérdida será cubierta por el seguro u otras fuentes, SBA puede otorgar un préstamo por desastre a bajo interés por la pérdida total hasta los límites de su préstamo, siempre que el prestatario acepte usar los ingresos del seguro para reducir o pagar el préstamo.

Las empresas y organizaciones privadas sin fines de lucro de cualquier tamaño pueden pedir prestado hasta \$2 millones para reparar o reemplazar bienes inmuebles, maquinaria y equipo, inventario y otros activos comerciales dañados o destruidos por el desastre.

Para las pequeñas empresas, las pequeñas cooperativas agrícolas, las pequeñas empresas dedicadas a la acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro, SBA ofrece [Préstamos por Desastre por Pérdidas Económicas \(EIDL, por sus siglas en inglés\)](#) para ayudar a satisfacer las necesidades de capital de trabajo causadas por el desastre. La asistencia de Préstamos por Desastre por Pérdidas Económicas está disponible independientemente de si la empresa sufrió algún daño a la propiedad física.

Los préstamos por desastre de hasta \$500,000 están disponibles para los propietarios de viviendas para reparar o reemplazar bienes inmuebles dañados o destruidos por el desastre. Los propietarios e inquilinos son elegibles para recibir hasta \$100,000 para reparar o reemplazar la propiedad personal dañada o destruida por el desastre.

Las tasas de interés son tan bajas como **el 4% para las empresas, el 2.375%** para las organizaciones sin fines de lucro y **el 2.5%** para los propietarios e inquilinos, con plazos de hasta 30 años. Los intereses no comienzan a acumularse y los pagos mensuales no vencen hasta 12 meses después de la fecha del desembolso inicial. Los montos y términos de los préstamos son establecidos por la SBA y se basan en la condición financiera de cada solicitante.

Reconstruir de manera más inteligente y fuerte puede ser una herramienta de recuperación eficaz para futuros desastres. Los solicitantes pueden ser elegibles para un aumento del monto del préstamo de hasta el 20% de sus daños físicos, según lo verificado por SBA con fines de mitigación. Las mejoras de mitigación elegibles pueden incluir una habitación segura o un refugio contra tormentas, una bomba de sumidero, un desagüe francés o un muro de contención para ayudar a proteger la propiedad y a los ocupantes de futuros desastres.

“La oportunidad de incluir medidas para ayudar a prevenir que ocurran daños futuros es un beneficio significativo del programa de préstamos por desastre de SBA”, dijo Francisco Sánchez, Jr., administrador asociado de la Oficina de Recuperación y Resiliencia ante Desastres de SBA. “Exhorto a todos a que consulten a sus contratistas y especialistas en mitigación de manejo de emergencias para obtener ideas, y a solicitar un aumento de préstamo por desastre de SBA para obtener fondos”.

Para ser considerado para todas las formas de asistencia por desastre, los solicitantes deben registrarse en línea en DisasterAssistance.gov o descargar la aplicación móvil de FEMA. Si el acceso en línea o móvil no está disponible, los solicitantes deben llamar a la línea de ayuda gratuita de FEMA al 800-621-3362. Aquellos que usan el 711-Relay o los servicios de retransmisión de video deben llamar al 800-621-3362.

Los solicitantes pueden presentar su solicitud en línea y recibir información adicional sobre asistencia por desastre en sba.gov/disaster. Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de SBA al (800) 659-2955 o enviar un correo electrónico adisastercustomerservice@sba.gov para obtener más información sobre la asistencia por desastre de la SBA. Para las personas sordas, con dificultades auditivas o discapacidades del habla, marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones.

La fecha límite de presentación para devolver las solicitudes por daños a la propiedad física es el **8 de abril de 2024**. La fecha límite para devolver las solicitudes por pérdidas económicas es el **8 de noviembre de 2024**.

###

Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA)

La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA por sus siglas en inglés) impulsa el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como el único recurso y la única voz para la pequeña empresa respaldada por la fuerza del gobierno federal, la SBA otorga a empresarios y propietarios de pequeñas empresas los recursos y el apoyo necesario para iniciar, promover el crecimiento de o expandir sus empresas, o para recuperarse de un desastre declarado. La SBA presta servicios a través de una extensa red de oficinas locales y de asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite www.sba.gov/español.